

# EL ECO GUIXOLENSE

Periódico literario y de intereses generales.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En S. Feliu de Guixols, trimestre, 6 rs.  
Provincias, trimestre, 8 rs.  
Estranjero, trimestre, 14 rs.  
Barcelona, trimestre, 1 peso en oro.  
Continente americano, 1 y medio pesos oro.  
Numeros sueltos, 6 cuartos.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle Santo Domingo, 15, bajos.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

El pago será adelantado.—No se devuelven originales.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asimismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente.

## INDUSTRIA CORCHERA.

Hora es de que rompamos el silencio, ya que tan grande es el que hace la "Junta Directiva de los intereses de la Industria Corchera".  
Evidentes son las manifestaciones de proteccionismo, que en la Capital y Principado están haciendo todas las clases de la sociedad que se interesan por la prosperidad del trabajo nacional, comisiones de todas partes acuden presurosas á los meetings para tomar acuerdos con la comision iniciadora, y obrar despues de consenso en contra de los descabellados planes de los libre-cambistas.  
Triste es decirlo, ni un representante siquiera de una de las industrias mas florecientes de la provincia de Gerona que no solo tiene enemigos allí donde tanto blasonan de libre-cambistas, sino que tambien en el país mismo, ha acudido allí; ¿qué se ha hecho aquella Junta que con tantos bríos empezó sus trabajos dando á informar á Madrid sobre la cuestion corchera? ¿Y aquellas halagüeñas esperanzas que tenia si suenan al poder los Constitucionales? ¿Hmo.....? ¿Ha logrado algo? ¿Ha tomado acuerdo? ¿Está viva, ó muerta de inanicion? Si lo último, queremos saberlo para alzar nuestra humilde voz en demanda de justos derechos y acudir y formar parte de los proteccionistas que, con tanto empeño, defienden y fomentan los intereses de la Industria Española.

## EL NOMBRE.

El nombre hé aquí una de las grandes causas de todas las desgracias que afligen á la humanidad.

Hé aquí lo que todos poseen, de lo que ninguno carece, y, sin embargo, lo que constituye las más grandes diferencias que á unos de otros separan. Porque la causa primordial de estas esenciales diferencias, no es el nacimiento, como en los tiempos antiguos y medios se creia; no es el vestido; como, Voltaire únicamente pretende, es tan sólo el nombre. Reflexionad sobre esto y os convencereis de la verdad. En prueba de ello, recordad á esos impostores célebres, ó no célebres —que para el caso tanto monta— que han usurpado el nombre de otro; como, identificándose con él, han continuado su existencia, donde la dejó aquel interrumpida al serle arrebatado su nombre, parte de su existencia misma; y como en las relaciones sociales, las mismas consideraciones, las mismas alabanzas, ó los mismos desprecios y desengaños les son por sus semejantes tributados.

Y esto lo reconocemos todos, y todos espontáneamente lo expresamos, ¿por qué, sino, para sustituirnos, con vuestro asentimiento ó contra vuestra voluntad, en un lugar de que estais ausente, para ser vosotros mismos, en una palabra, en vez de vuestras botas ó vuestro sombrero, se tome tan sólo vuestro nombre? ¿Por qué el uso ha autorizado que esta idea se exprese así?

Y cosa extraña; sin embargo de tomárosle tantas veces, nunca os quedareis sin él, nunca se realiza el temor que expresa el vulgo con la

frase de *desgastaros el nombre*.

Además, vos mismo lo tomáis tambien, porque sino ¿á qué viene esa invencion de las tarjetas? ¿Queréis hacer constar á cualquier persona, y con cualquier motivo, que su recuerdo existe en vos? Pues le enviáis un pedazo de cartulina en el cual va... ¿vuestro retrato —por ventura— lo cual seria quizá más lógico? no, simplemente vuestro nombre, tal vez por ser más económico. Y aun sobre este hay más; queréis matar á un hombre, ó ese hombre os quiere matar, con todas las reglas del arte, por supuesto, pues la primera condicion, ó como si dijéramos el primer pase de muleta, es cambiar la susodicha cartulina. ¿A qué viene eso? no lo comprendo. ¿A fin de asegurarse la identidad del adversario? ¿A fin de tenerle sujeto por medio de un lazo moral? Y en cualquiera de ámbos casos, ¿no habría un medio más seguro para el hombre de realizar su deseo? ¿Tanta es la influencia del nombre!

Más pruebas; el nombre, ántes que otra seña cualquiera, se os dice para hacernos recordar á una persona; y el vulgo, para significar el completo olvido en que una persona tiene á otra, asegura que no se acuerda del *santo de su nombre*.

Pasando á consideraciones más serias, no por eso encontraremos pruebas ménos fehacientes. ¡Cuántas veces, segun sintió Espronceda, la simple emision de un nombre, trae á la memoria dolientes recuerdos de un bien que pasó! Lo ois, y cuando más lejos está de vuestra memoria, se presenta un triste drama de recuerdo lúgubre, ó una tierna historia que adora vuestro corazón. Si sois viejos, el nombre

querido de ser amado un dia, ¡qué recuerdo! ¡La juventud perdida! ¡El corazón marchito! ¡Flores, perlas, dichas, amores, ilusiones, todo cubierto por el fúnebre velo del pasado! Y si sois jóvenes, ese mismo nombre, ¡cuántos sueños, cuántas ilusiones, cuántos placeres! ¡Un cielo de dicha, para el sér que se ama! ¡Todo para él! ¡El juramento de ayer y la cita de mañana! ¡Todo esto, el nombre y sólo el nombre! ¡por qué ni el balcón, testigo de tiernas entrevistas, ni el árbol á cuya sombra se cambió un beso, ni la flor marchita, prenda de amor, triunfo inocente, alcanzado un dia por el ruego amante, al pudor de una mujer..... todo esto es nada! Cualquiera de estas cosas es sólo un episodio, ¡pero el nombre es un mundo...! Y tan íntima es la relacion que entre el nombre y la persona que lo lleva existe, que es preciso el consentimiento de la realidad, para que podais suponer que una persona cualquiera que lleva ese mismo nombre pueda no ser simpática, pueda no ser semejante á su *tocaya* que amais. ¿No es cierto que todos hemos experimentado esta sensacion? Y lo que en este caso es más notable que en ninguno otro, sucede en relacion en los demás, y hasta en el caso de un sentimiento repulsivo.

La humanidad tambien ha consagrado con su veneracion la respetabilidad que al nombre merece; sobre la tumba del que fué, muy antiguo es poner su efigie, pero es muy más antiguo, muy más usual, y muy más solemne, poner su nombre. Y el hombre, al practicar ese deseo innato de su sér, de inmortalizar ese sér mismo, renuncia á todo medio de hacerlo, que no sea á

grabar su nombre en la memoria de la posteridad.

Para expresar los lazos de union que la naturaleza ha establecido entre dos hombres, la sociedad se vale de lo más espiritual, y, por decirlo así, de lo más intrínseco que en ellos existe, el nombre; y asociando uno para ambos, asocia también en una indisoluble comunidad á esos mismos hombres. De tal manera, que si insistimos en reflexiones sobre este punto, y considerando siempre al hombre como generador, y al mismo tiempo como lazo de union de la familia, podemos considerarle también como uno de los más poderosos principios originarios de las relaciones humanas que han formado la sociedad.

Y como una necesaria consecuencia de esa importancia histórica y política, y como una manifestación de esa fuerza originaria que sigue aun manifestándose, el nombre es lo que dividiendo á los seres en gerárquicas categorías, los diferencia recíprocamente, como decíamos al principio de este artículo, — estableciendo así, lo que es, hoy al menos, uno de los más característicos rasgos de la vida social de relaciones exteriores.

Hé aquí, pues, como se ha originado esa costumbre, anatematizada, aunque no del todo destruida en el siglo XIX, de perpetuar en el nombre, y no el hombre, la brillante gloria, de los grandes hechos: hé aquí por qué, el nombre puede sólo enaltecer al hombre. Y vedle, pues, aunque sea ignorante ó inmoral, ocupando en todas partes un lugar eminente, en tanto que podais ver, cuando esa incalificable costumbre se hallaba en su apogeo, á un hombre honrado y sábio á quien el nombre ataba al primero con servil cadena.

Por eso la sociedad, implacable en sus fallos, y comprendiendo cuan importante es en su seno, la impetabilidad y la posesion de ese título al respeto y consideracion de los demás, priva de él á aquel hombre que tiene que expiar ante la sociedad en que vive, la falta que esta condenará en sus padres como un crimen?

Y por último como la postrera consideracion de que goza, os mostraré tantos hombres, que desde el fondo de su taller ó de su gabinete trabajan sin descanso, y sin proporcionarse un solo instante de reposo; tantos jóvenes que marchitan sus años floridos, en la meditacion y el estudio..... Qué quieren? qué esperan?... riquezas? honores?... No: trabajan solamente por la gloria..... Y

qué es la gloria? ¿con qué otro nombre se la designa? Es lo que suele llamarse *un nombre ilustre* en la política, en las letras, en las artes.

Tal es el nombre! El nombre, que como se comprenderá fácilmente por las observaciones que anteceden y como está en la conciencia de todo el mundo, es tan antiguo como el hombre; forma parte de su existencia, de su ser, de su vida; que es su esencia subjetiva, en fin. El nombre! que es del hombre lo que en el mundo le sobrevive, la expresion gráfica de su memoria, lo que con él nace y le acompaña, siendo todo lo que él es, lo que le ata á la vida, á la naturaleza, á la familia. El nombre es todo, en fin. Figuraos un hombre cualquiera, colocado lejos del mundo, lejos de todo comercio humano, donde jamás otro hombre alguno pueda llegar, y en tanto que ese hombre tenga un nombre, no habrá muerto del todo para sus semejantes, quedará siempre algo de él, allí donde él vivió; y en tanto figuraos otro hombre en medio de la sociedad, en medio de la ciudad mas populosa, pero sin nombre él, completamente sin nombre, —figuráosle digo— ¡y qué soledad! ¡qué aislamiento! ¡qué desgracia implica esta idea! Nada de familia! nada de trabajo! nada de comercio humano! nada de consideracion social! ¡Vé lo absoluto de la muerte civil! ¿Hay nada mas terrible? El nombre es, pues, en el hombre á la sociedad, lo que el alma á la naturaleza. El nombre es en fin una segunda vida.

A. G. P.

### NIEVES PERPÉTUAS.

Las cúspides de las montañas elevadas se ven cubiertas de nieve en invierno y en verano y en todo tiempo, y de aquí el llamarse nieves perpétuas. Es curioso investigar la causa por la cual en estas montañas no se funde nunca la nieve, á pesar de que el calor que reciben del Sol es mas de diez veces mayor que el necesario para fundir toda la nieve; y sin embargo, la nieve que cubre estas montañas no se funde, se evapora; y aun con el poder del calor solar y la sequedad del aire á tal altitud, la evaporacion es insuficiente para volatilizar toda la nieve, y ésta es perpétua. A estas grandes altitudes el calor recibido del Sol se pierde rápidamente por irradiacion ó por reflexion hácia el espacio estelar, y es incapaz de elevar la temperatura de la nieve hasta 0°, ó hasta su punto de fusion. Los vértices del Himalaya reciben mucho mas calor del necesario para fundir la nieve que los cubre, y sin embargo esta nieve es perpétua; en cambio, á altitudes menos elevadas, en donde la cantidad de nieve que cae es probablemente mucho mayor, y la cantidad de calor recibido es menos considerable; la nieve se funde y desaparece. El doctor norte americano James Croll, atribuye este hecho á la influencia del vapor de agua. A una grande altitud, el aire es seco y permite al calor radiante perderse en el espacio; pero á una altura menor, el vapor de agua de la atmósfera absorbe una porcion del calor radiante,

y lo devuelve, á su vez, por radiacion, en gran parte á la nieve, que lo absorbe entonces con más facilidad; por consiguiente, este calor se acumula en la nieve y llega á fundirla. Si la cantidad de vapor de agua que contiene la atmósfera llegara á disminuir considerablemente, las nieves perpétuas cubrirían probablemente toda la superficie del globo, segun la opinion del citado doctor.

La sequedad del aire explicaria del mismo modo la acumulacion de la nieve y del hielo en la Groenlandia, y en el continente antártico. Estas regiones están enteramente cubiertas de nieve y de hielo; no porque la cantidad que cae sea muy considerable, sino porque la que se funde es muy pequeña. También en estos países el calor recibido durante el año sería suficiente para fundir toda la nieve y hielo que contienen, pero la sequedad del aire lo impide. En los países como el Fuego y el Sur de la Georgia, donde las nieves caen en cantidad considerable, la permanencia de la nieve y del hielo es debida á causas diametralmente opuestas; á que el calor del Sol es interceptado por las nubes y por nieblas espesas. En el primero de estos puntos, las superficies superiores de las nubes hacen el papel de reflectores y envían los rayos caloríficos solares hácia el espacio estelar; en el segundo, el calor es absorbido por las nubes y por las nieblas, y mas de la mitad es devuelto al espacio por radiacion, y la pequeña parte que llega al suelo es insuficiente para fundir las grandes cantidades de nieve y hielo que en el invierno se acumulan.

### SUCESOS.

En vista de la mucha aceptación que la compañía dramática que actúa en nuestro coliseo ha merecido del público guixolense y despues de haber cumplido la empresa el compromiso que tenia contraído con los señores abonados, continuará la citada compañía representando en esta los jueves de cada semana con el mismo personal que hasta hoy lo ha venido verificando, á cuyo objeto queda abierto un abono de seis únicas funciones, que tendrán lugar en los dias señalados.

Los abonos pueden encargarse á D. Juan Gener, imprenta, calle Mayor.

Varias veces hemos visto precisados á llamar la atención de nuestra primera autoridad respecto los escándalos que, merced á la *gente menuda*, presenciarnos. El martes pasado reuniéronse una multitud de jóvenes que parece habian hecho voto de molestar á este vecindario pasando de casa en casa á *romper* puertas é insultar con palabras obscenas al transeunte.

Lo recomendamos á la autoridad competente, al mismo tiempo que llamamos muy seriamente la atención de los padres de familia, para que estén á la mira de sus hijos y traten de ponerles coto en sus acciones, so pena de que la autoridad tenga que poner mano en el asunto.

Con el fuerte vendabal que reinó durante el lunes pasado, las olas del mar se encrespaban mucho, privando á los pescadores de sus cotidianas faenas.

Los sobrantes del agua de la fuente sita en la calle de la Procesion despiden un fuerte hedor que creemos dimana de no poder escurrirse; como se acerca el tiempo de la canícula, deseáramos que la autoridad mandara arreglar la conduccion de las citadas aguas para el bien de aquellos vecinos.

Es tanta la audacia de algunos muchachos en las tardes de los dias de fiesta cuando las señoritas se pasean en el paseo del Mar, que no contentos de quitarles las flores que llevan puestas en la cabeza, ha llegado su insolencia hasta cogerles los pendientes y corbatas.

Creemos que la autoridad mandará á alguno de los alguaciles al citado paseo para dar debida correccion á esos mozaletes y evitar algun desagradable incidente que podría suceder si las cosas continúan así.

En la noche de la vigilia de Pascua se cantaron en esta villa, por varios aficionados, unas «caramelitas», música del profesor D. Dionisio Baró. A las 9 de la noche que fué la hora señalada para empezar á cantarse, las calles estaban atestadas de gente, ansiosa de oír el cántico que anuncia la proximidad del día de Pascua.

Durante este dia tuvieron lugar los tan deseados bailes: uno de sociedad dado por el casino «La Constancia» y otro de entrada que se verificó en el de Lloveras; ambos estuvieron bastante concurridos, aunque no tanto como era de esperar, á pesar de haber influido mucho en ello la representacion del «Gran Galeoto», estrenado en este coliseo en la noche de Pascua.

Copiamos de «La Lucha»: «Dice «La Vetllada» que las obras del eminente poeta Don José Echegaray no tienen nada de notable, que falta la verdad histórica, glorifican la herejía, pisan la moral y siembran en el corazón la maldita semilla de la duda y por tanto, de ningun modo pueden merecer los elogios del escritor católico.»

A buen seguro que el colega carcunda debe ser aficionado á la literatura de «Los Pastorcillos», «Mort y Passió», y otras obras bufas por el estilo.

En el litigio que sigue Don Pedro Mártir Baster y Llagustera contra D. Benito Montaner y D. Juan de la Cruz Geonés, Alcalde y Cura-párroco respectivamente, se ha ignorado por el tribunal competente, el beneficio de pobreza que estos dos últimos venian demandando en favor del Legado-Vidal.

Como es asunto de tanta vitalidad para S. Feliu, preguntamos: ¿Los gastos que ocasione el citado litigio corren á cargo de los fondos del Legado-Vidal, ó de las personas que componen la Junta? Si lo último,

¿Habrá quién quiera encargarse de la administración siendo los cargos gratuitos y honorosos? Nó. Y entonces ¿qué manos pasará el susodicho legado que es hoy el paño de lágrimas de los pobres y la educación de nuestros hijos?  
El tiempo lo aclarará.

Por la abundancia de material no podemos dar á conocer en este número la revista del "Gran Galeoto" y la representación que le cupo.

En la calle Mayor del Centro y frente al Consulado Portugués, acaba de abrirse un nuevo establecimiento para la confección de todo lo concerniente al ramo de camisería. El establecimiento estará abierto todos los días de ocho á doce de la mañana.

Durante esta semana hemos recibido lo siguiente:

El periódico ilustrado que ve la luz en New-York titulado «La Lluverosa».

El número 249 del semanario de intereses generales que se publica en Barcelona con el título de «Fomento de la Producción Española».

El número 29 de la importante Revista Popular de Conocimientos útiles que contiene multitud de advertencias, consejos, recetas etc.

El número 98 del magnífico «Semanaario Familiar Pintoresco» que se publica en Barcelona, conteniendo buenos trabajos y preciosos grabados.

Y el número 6 del muy interesante periódico quincenal que con el título de «La Higiene para todos» dirige D. Enrique Gelabert.

A LOS ELECTORES.

Guixolenses:

El Comité democrático federalista de esta villa, prescindiendo por un momento de fines políticos, tiene la honra de proponeros para concejales, á hombres de reconocida honradez y buena administración; esperamos que tendreis compactos como un solo hombre á las urnas, dando así pruebas de que estimais y os interesais por la prosperidad de nuestra querida villa.

PRIMER COLEGIO.

Casa Consistorial.

- D. Cosme Calzada y Pons.
- D. Agustín Vidal y Gorgoll.

SEGUNDO COLEGIO.

Salon de la Carretera.

- D. José Iglesias y Juera.
- D. José Alech y Simon.

TERCER COLEGIO.

Salon del Teatro.

- D. Rafael Estrada y Juera.

CUARTO COLEGIO.

Salon de la Viuda Lloveras.

- D. Jaime Janer y Tutau.
- D. Jaime Arxer y Mestres.

La presente candidatura no tiene color politico determinado, pero si abrazados todos á la bandera de la libertad. Creemos que satisfará las aspiraciones de la muy culta poblacion de San Feliu de Guixols.

P. A. D. C. F.—*Fl. Presidente*, Ramon Salvat. — *El Secretario*, Ginés Vidal.

S. Feliu de Guixols 22 Abril 1881.

Se nos ha rogado la insercion del siguiente escrito:

Varios electores han acordado la siguiente candidatura para reemplazar á la mitad de los señores concejales que componen nuestro Magnífico Ayuntamiento en las próximas elecciones municipales, confiados en que merecerá la aprobacion general, y obtendrá el apoyo de la mayoría de los señores votantes de esta villa.

PRIMER COLEGIO.

- D. Agustín Vidal.
- D. Domingo Xarrié Riba.

SEGUNDO COLEGIO.

- D. Salvador Morell.
- D. Miguel Massanés Soler.

TERCER COLEGIO.

- D. Narciso Cúbias y Ribas.

CUARTO COLEGIO.

- D. Manuel Dalmau y Andreu.
- D. José Estrada y Bascós.

RIMAS.

SUSPIROS DE AMOR.

Si oculto entre las ramas en bosque frondoso se escuchan los trinos de algun ruiseñor, será que del pecho suspiro quejoso exhala de amor.  
Y en esto afanosa su cándida amante que oculta en el nido sus trinos oyó, abriendo sus alas recibe anhelante los tristes suspiros que el ave lanzó.

Un manso arroyuelo de limpia corriente que en una campiña de fresco verdor, deslízase suave, murmura doliente suspiros de amor.  
Mas ¡ah! triste arroyo, tu pena no escondas que diáfana fuente que aquí te escuchó, gozosa en su linfa de limpidas ondas tus tiernos suspiros al punto acogió.

En una campiña de flores sembrada un lirio amoroso de mústio color, por ver si hay quien pueda llamarla su amada exhala muy triste suspiros de amor.  
Y linda azucena que oyó sus congojas y amor en su seno de pronto sintió, su pétalo abriendo guardó entre sus hojas los tiernos suspiros que el lirio exhaló.  
Y yo, niña amada, que exhalo congojas

lo mismo que el ave, el arroyo y la flor, ¿seré tan dichoso que amable recojas mis tiernos suspiros, suspiros de amor?

V. A. B.

A CAROLINA.

Si alguna vez la mente enardecida y henchido el corazon de casto anhelo sueñas con ese amor que de la vida hace un Eden y del placer un cielo,

Tiende los ojos por doquier que sea: y allí donde la flor se eleva altiva, y el ave mas dulcísima gorgoea, y la fuente entre flores va cautiva,

Allí se halla el amor: allí tu alma puede aspirar agena de amargura por la mente inspiracion y calma; por tu amor encantos y ventura.

Porque es triste sentir volcan ardiente, profundo, abrasador, dentro del pecho, y ver que el sér que á nuestro lado siente ¡ni aun vé para su amor el mundo estrecho!

Miserable es la vida y congojosa cuando pasion vulgar no mas la inflama; Naturaleza nunca es mas hermosa que en la tierna estacion que siente y ama.

¿Qué amor puede inspirar el sér humano si falto de ese don que el alma enciende se asemeja á la fuente que en verano con monótono ruido se desprende?

Ninguno, no: pues séres son que viven sin soñar ni sentir; y aun cuando sientan, esos dulces encantos que reciben los transmiten tan mal, que desalientan.

Busca, pues, el amor, si es que lo ansias, en quien sepa encerrar en un te adoro, todo un mundo de encantos y alegrías de profunda pasion rico tesoro.

En quien sepa mostrarte los amores, allí donde la flor se eleva altiva; donde el ave gorgoea entre las flores y la fuente entre flores va cautiva.

Pero nunca en el pobre sér humano que falto de ese don que el alma enciende, se asemeja á la fuente que en verano con monótono ruido se desprende.

S. de M.

DISPOSICIONES OFICIALES.

D. Benito Montaner, Alcalde Constitucional de esta villa

Hago saber:

Que por Real decreto de 16 de este mes, durante los dias 1, 2, 3 y 4 del próximo Mayo deben tener lugar las elecciones ordinarias para la renovación bienal de la mitad de los Ayuntamientos, prescrita por el art. 45 de la ley municipal vigente, ajustándose en un todo á la electoral de 20 Agosto de 1870 con las modificaciones introducidas en la misma por la de 16 Diciembre de 1876.

Al objeto pues de que los electores de este término municipal tengan verdadero conocimiento de las disposiciones que rigen sobre el particular, he creído conveniente recordar las instrucciones siguientes:

1.ª La poblacion se halla dividida en cuatro colegios electorales por medio del crucero que forman las calles de Sto. Domingo y Estrecha centro, y como que en cada renovación bienal deben elegirse siete concejales, corresponde el nombramiento de dos en el primer colegio que se hallará situado en la Casa Consistorial; otros dos en el 2.º colegio, que lo será en el salon de baile de la Ca-

rretera; un concejal en el 3.º, que se sitúa en la Casa Teatro; y por último dos en el 4.º colegio, que se hallará establecido en el salon de baile del Sr. Lloveras.

2.ª Dos dias antes del señalado para la votacion, quedará de manifiesto en la parte exterior de cada colegio la lista de los electores que en el mismo tienen derecho á votar.

3.ª Los colegios se abrirán al público á las 9 de la mañana, hora en que ha de dar principio la votacion hasta las 4 de la tarde en que debe hacerse el escrutinio, á escepcion del primer dia en que por elegirse la mesa, la votacion ha de ser hasta las 3 de la tarde.

4.ª y última. Los dependientes de la autoridad repartirán á domicilio las cédulas electorales por todo este mes conforme está prevenido.

S. Feliu de Guixols 23 Abril 1881.

BENITO MONTANER.

S. Feliu de Guixols: Imp. de J. Genet

ANUNCIOS.

**Hay para VENDER la casa núm. 86 de la calle de Sto. Domingo; reúne las condiciones para la fabricacion de tapones.**

**Para informes dirigirse á Doña Dolores Roselló Vda. de Olin, calle de S. Roque, número 8.**

NÚMEROS SUELTOS

DEL

**Diario de las rifas de Barcelona**

para vender todos los mártes

**á 2 cuartos uno**

en casa de PEDRO VIADER

calle del Mar, 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA CENTRAL

**COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
á prima fija  
contra incendios, explosiones de gas  
y máquinas de vapor.**

Autorizada en Francia por decreto de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864, y en España por Real Orden de 10 Febrero de 1880. Establecida en Paris, calle de Richelieu.

**Capital social 40.000.000 de reales.**

Director en Gerona D. Rafael Ferraró, calle Figuerola, 17.  
Agente en S. Feliu de Guixols, D. José Bofill (a) Figueras.

Farmacia de Ferrán.

### Elixir Depurativo Vegetal DE FERRÁN.

*Farmacéutico de la Universidad oficial de Barcelona, Sócio corresponsal de varias Corporaciones científicas, Farmacéutico de la Real Casa, etc. Aprobado y recomendado por la Ilre. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, y Certificados de distinguidos Médicos.*

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamose, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sífilis degenerada; Gota; Ulceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta; debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplejias (feriduras); estreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: Farmacia y Jarabería del autor. Al por menor en casa de los Sres. Farmacéuticos siguientes. — Barcelona: D. R. Casadesús, Arce del Teatro, 21; D. G. Formiguera, Fernando 7.º, 7; D. B. Pau y Viaplana, Tras Palacio; D. S. Alsina, Pasage del Credito, 4. — Vich: D. M. Genis, Plaza de los Mártires. — Manresa: D. R. Oliveras, Plaza Mayor. — Tarrasa: D. J. Vinyals, Plaza Mayor. — Sabadell: Dr. Aguilar y Dr. Forcada. — Villafranca del Panadés: D. D. Nogués, Cort, 31. — Arenys de Mar: D. J. Calvetó. — Villanneva y Geltrú: D. D. Galcerán, Plaza de la Verdura. — Gerona: Dr. Vivas, Cort Real, 17. — Figueras: D. P. Deulofeu, Rambla, 12 y D. L. Azemar, calle de Besalú. — La Bisbal: D. J. Galí. — Palamós: D. J. Puigmaciá. — Palafrugell: D. J. Gich. — Olot: D. E. Cardelús. — Tarragona: D. F. Esteve, Union, 22. — Reus: D. E. Sentis, Portal de Jesús. — Tortosa: D. J. Roch, Arch de Romeu. — Lérida: D. A. Blavia.

Depósito al por mayor y menor para Madrid y provincias de Castilla la Nueva: Doctor Yarto Monzon, Plaza de las Descalzas, núm. 6, Madrid.  
Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, D. R. Figueroa.

VÉASE EL PROSPECTO.

Farmacia de Ferrán.

## AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE DE RUBINAT.

Nadie debe estar en su casa sin una botella de esta preciosa agua, verdadero manantial de salud. 100 gramos (una jicara) de dicha agua bastan para conseguir con suavidad y eficacia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir dolores ni irritacion de ningun género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica ventosamente los infartos y obstrucciones viciales, regulariza los menstros, desvanece la constipacion pertinaz del vientre, produce saludables efectos en las escrófulas, en el herpetismo, etc. Esta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposicion Universal de Paris de 1878. Muy dignamente recomendada, por las Academias de Medicina de Barcelona y de Paris, y única, en su clase de España autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella Nacion. Se halla de venta en España y en el extranjero en los principales depósitos de aguas minerales y en todas las farmacias, Los pedidos al por mayor á su propietario Dr. Llorens, Barcelona, Cort de Sarriá.

En S. Feliu de Guixols de venta en la Farmacia de D. Demetrio Ferrán.

## BOET

### EL TOISON DE ORO

POR

**D. LUIS CARRERAS,**

CORRESPONSAL DE «EL DILUVIO» EN MILÁN.

ILUSTRADO POR D. EUSEBIO PLANAS.

Contiene la historia del Proceso con minuciosos é interesantes detalles, intrigas fraguadas, vida pública y privada de D. Carlos, la de Boet, documentos importantes de los tribunales que han intervenido, historia y publicacion de todos los papeles secretos, con inclusion de las cartas pederásticas que suprimió El Diluvio, descripcion estensa de las sesiones, los discursos del fiscal, de los abogados de la defensa, y del presidente, con datos inéditos, aclaraciones, observaciones, comentarios y revelaciones del mayor interés.

PARTE MATERIAL

Esta obra se repartirá por cuadernos de 64 páginas en 8.º mayor prolongado (tamaño del prospecto) de buen papel é impresion, al precio de

**DOS REALES**

cada cuaderno en toda España.

BARCELONA: se suscribe en la librería de Manero, Leona, 13, centros de suscripcion y demás librerías de la capital.

PROVINCIAS: en las principales librerías y centros de suscripcion.

S. FELIU DE GUIXOLS: Pedro Viader.

PALAMÓS: Manuel Pruneda.

TOSA: Miguel Garriga.

En los puntos donde no haya corresponsal puede hacerse la suscripcion directamente enviando el importe de 6 cuadernos á SALVADOR MANERO Lauria, 82, Barcelona.

## VENTA DE OCHO CASAS DEL PUIGMARÍ.

Al contado.

Pagando 120 mensualidades en diez años de

2100 ptas.	21 ptas.
2100 »	21 »
2100 »	21 »
2100 »	21 »
2500 »	25 »
3000 »	30 »
3200 »	32 »
3500 »	35 »

Barán razas en casa Arxer, frente al Convento.

## ESTERERÍA BARCELONESA DE SIMON ARARÁ.

Calle Mayor del Centro, núm. 28.

Gran surtido de alfombras y esteras de todas clases. Se colocan á precios reducidos, al estilo de Barcelona; igualmente toda clase de alfombras y esteras aun que no sean de dicho establecimiento; además encontrarán todo lo concerniente en los artículos Esterería y Espartería como tambien en certería de todas clases.

Tambien se colocan, venden y recomponen persianas á precios módicos.